

Aragón-Info, martes 24 de diciembre del 2.002

Ortega Cano, el asesino de toros, juzgado en Huesca por agredir a un joven antitaurino

Aragón-Info. Huesca, 23/12/02.

El conocido asesino de toros José Ortega Cano ha sido juzgado hoy, lunes 23 de diciembre de 2002, ante el juzgado de instrucción nº 3 de Huesca, acusado de una falta tipificada en el apartado 1º del artículo 617 del Código Penal, que establece como falta punible causar a una persona lesiones no constitutivas de delito.

Los hechos denunciados por el joven antitaurino se remontan al pasado 11 de agosto. Aquél día, el asesino profesional se encontraba en Huesca para torturar y asesinar toros con el fin de divertir a l@s sádic@s de Huesca, en el marco de las populares fiestas de sanlorenzos. Tras finalizar su "faena" se retiró con su cuadrilla al hotel Pedro I. Sobre las 10 de la noche, todo el grupo salió del hotel para emprender viaje a Málaga, donde debían asesinar más toros al día siguiente.

En ese instante, pasaban por la puerta del hotel una joven y un joven antitaurin@s que se dirigían a su casa. Al reconocer a Ortega Cano, el joven le recordó su condición de asesino. Ésto enfureció al asesino, que rápidamente alcanzó a la pareja, que se alejaba tranquilamente, agarrando por el cuello al joven y propinándole un fuerte puñetazo en la cara. Acto seguido llegaron unos cinco fornidos miembros de la cuadrilla del asesino y la emprendieron a golpes, empujones y patadas con el antitaurino.

Los jóvenes trataban de marcharse, pero eran seguidos por los torturadores, que mantenían la intensidad de las agresiones. Solamente la interposición de l@s viandantes que, en número cada vez más numeroso, presenciaban la paliza, puso fin a ésta. Ortega Cano propinó un último puñetazo en la cara al joven antes de regresar a la puerta del hotel, donde un lujoso Mercedes con chófer le esperaba. Toda la comitiva de torturadores partió, por fin, rumbo a Málaga.

Animados por un grupo de testigos de la paliza, los jóvenes interpusieron la correspondiente denuncia tras pasar por un hospital para obtener un parte de lesiones.

En el juicio celebrado esta mañana, la víctima y dos de los testigos han narrado los hechos tal y como han sido expuestos.

El asesino Ortega Cano, por su parte, ha relatado que el agredido le llamó "asesino" y que se produjo una agresión, pero que fue su cuadrilla, y no él, quienes propinaron la paliza al joven, aunque reconoció que tuvo "ganas de tocarle la cara". También afirmó estar seguro de haber hecho muchas más obras benéficas y en favor de los animales que el joven antitaurino. Además, calificó el asesinato de toros como una "manifestación artística" y declaró que en más de treinta años de asesinatos de toros es la primera vez que alguien le dice "algo tan feo".

El prepotente abogado del asesino, Marcos García Montes, acusó al agredido de querer darse publicidad y puso en duda su salud mental por haber sufrido en el pasado algún episodio esporádico de epilepsia. Le llamó intolerante y manifestó su disconformidad con el hecho de que el agredido llevara una coleta tipo "rasta" y de que le gustara la ecología. En días previos, este abogado había solicitado el aplazamiento del juicio por el posible mal estado de las carreteras en invierno para llegar a Huesca y por los compromisos familiares de las fiestas navideñas.

En defensa del asesino testificaron Diego Luna, asesino oscense de toros, y el zaragozano Raúl Aranda, asesino de toros retirado. Asimismo, testificó un seguidor zaragozano de Ortega Cano.

Los tres amiguetes del asesino pretendieron haber sido testigos de los hechos, pero el nivel de contradicción de los tres rayaba el disparate (Diego Luna llegó a asegurar que el agredido iba paseando un perro, en lugar de acompañado de una joven).

La abogada del agredido, Esther Gil Villa, en una brillante actuación de principio a fin, solicitó, de acuerdo con su representado, una indemnización simbólica de 1 euro, en concepto de resarcimiento moral, aparte de la multa que solicitase la Fiscalía.

Aragón-Info, a través de su corresponsalía en Huesca, informará del contenido de la sentencia una vez que ésta sea hecha pública.

@@

Os recordamos que este viernes hay movida en bici.

IX Masa Crítica en Bici  
Viernes 27 de diciembre  
Hora. 19,30  
Salida desde plaza San Francisco

Bueno, la última del año. Ocupemos las calles por una ciudad habitable, por un planeta limpio.

Colectivo Pedalea,  
Zaragoza. Spain.  
Edificio Interfacultades  
tel 976 761000 ext.3053  
Pedro Cerbuna 12 50009 Zaragoza  
e-mail: [pedalea@posta.unizar.es](mailto:pedalea@posta.unizar.es)  
<http://www.unizar.es/pedalea>